

## VAPORES

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(antes A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**  
El vapor-correo  
**REINA MERCEDES**  
SU CAPITAN D. LAUREANO UGARTE.

Saldrá el 6 de Febrero próximo á las nueve de la mañana para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.  
El registro se cerrará el día 3.  
Admite carga y pasaje.  
El equipaje se recogerá el día 5, desde las ocho de la mañana, hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de la nueva Aduana, previa presentacion del billete de pasaje y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.  
Desde dos horas antes de su salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.  
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.  
p.h.s. ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

## SELOSES.

Se vende una buena coleccion de sellos, compuesta de 1.020 ejemplares diferentes, de 106 países. En la Administracion de este periódico, de tres á siete de la tarde, pueden ver el Album los que lo deseen. h

Se desean comprar almanques filipinos de años anteriores al de 1843 (excluyente) y los de los años 1844, 45, 46, 47, 48, 49, 51 y 52. En la Administracion de este periódico darán razon. h

## Vapor-correo SALVADORA.

Saldrá para Singapore, el domingo 22 del corriente, á las nueve de su mañana.  
Para carga y pasaje á José Reyes. 2

## Para Iloilo.

El vapor BUTUAN saldrá para dicho punto, el sábado 21 del actual, á las cuatro de la tarde.  
Para carga y pasaje acédase á Macleod y comp. 2

## Vapor BATANGAS.

Saldrá para Palanoc y Tacloban, el día 22 del actual, á las seis de la mañana.  
Admite carga y pasaje. F. I. Roxas. 2

## Vapor inglés DAFILA.

Se espera dentro de breves días y será despachado para Emuy y Hong-kong, á la mayor brevedad. Admite carga y pasaje. B. G. Tan-Auco. h

## CORDELERIA DE PEÑA-FRANCIA

FABRICA DE JARCIA DE ABACA  
DE  
P. VALENZUELA.  
Premiada con la Medalla de Oro en la Exposicion general de Filipinas en Madrid.  
El almacén expendio de los productos de esta fábrica, se ha trasladado al Muelle del Rey núm. 3. Minondo. p7

## Carbon de Cardiff.

Venden  
W. F. Stevenson y C.a  
MUELLES DOVELAS Y SILLARES  
DE  
Piedra de Guadalupe y Meycauyan.  
Cal de piedra y de esta. Hermigon de Tin-geros. Pedazos de piedra Meycauyan, para cimientos y terraplen. Darán razon de sus precios, y admiten pedidos. Calle Manarte, núm. 1. altos.—Tondo. h

## Prensa para copiar.

Se vende una magnífica prensa inglesa para copiar cartas, muy poco usada y con su armario para papeles.  
Cubierto, 12, entresuelo. p6

## Doctor Tornel

OCULISTA.  
Real 10, intramuros. p.h

## PEREZOSA.

Se vende una en regular estado de uso y módico precio. Puede verse en la Carrocería de la bajada del puente de Joló de D. Vicent Lopez, á cualquier hora del día. ph

## LETRAS a la vista

sobre Madrid, capitales y principales pueblos de España.  
Giro por telegrama avisado al domicilio del interesado.  
Batlle Hermanos y C.a Pasaje de Perez, (Escota.) p2

## El Doctor Candelas

se ha trasladado al núm. 6 en la misma calzada de San Sebastian. ph

## COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas.

Esta Compañia compra todo el tabaco que se le presente de la clase llamada de 1.a Iloilo con arreglo á la antigua clasificacion de la Hacienda, cuyas condiciones son: tener la hoja 12 ó más pulgadas de longitud, ser sana y entera no admitiéndose más de un 5 por 100 de hojas injuriadas y haber recibido el tabaco el beneficio debido en mandalas, sin haberle dejado requerir.—La Compañia pagará á 16 pesos quintal todo el tabaco que se le ofrezca en las precedentes condiciones recibiendo bajo aforo practicado por dos peritos, el uno puesto por el dueño del tabaco y el otro por la misma Compañia. p.h

## Azulejos finos.

Se han recibido varias partidas de acreditadas fábricas de VALEN-CIA Y SEVILLA.  
Venden  
BATLLE HERMANOS Y C.a Pasaje de Perez, Escota. h

## ¡UVAS! MUY FRESCAS.

En "La Castellana"  
Escota 37 y S. Fernando 34

## Calendario

V PARTE RELIGIOSA.

Enero, tiene 31 dias.

Santo del dia.  
20 VIERNES.—S. Fabian papa y S. Sebastian mártires.

Santo de mañana.  
21 SABADO.—(\*) Ntra. Sra. del Carmen, santa Inés virgen y mártir. S. Fructuoso obispo, S. Augusto y S. Eulogio diáconos mártires. Jub. de 40 hs. ó 1. P. en la iglesia de S. Sebastian por la fiesta de Ntra. Sra. del Carmen desde las primeras vísperas hasta el 29.

## Parte Militar.

### GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 20 de Enero de 1888.  
PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA, El Teniente coronel D. German Quiles.—IMAGINARIA, el Comandante D. José María Toscano.  
HOSPITAL Y PROVISIONES.—Artilleria 20 Capitan.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballeria.—PASO DE ENFERMOS, Artilleria.—MUSICA EN LA LUNETA, de 6 y 3 á 8 de la noche, número 6.  
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pregó.

## Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.

### CORREOS.

(No hemos recibido anuncio oficial.)

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDAS DE ALTA MAR.  
Para Hong-kong via Laguanimo, Pitogo y Unisan, barca inglesa "Penshian" en lastre.  
Para idem y Emuy, v. ing. "Zafiro" con general.  
ENTRADAS DE CABOTAJE.  
De Dagupan, pbot. "Iman," en 5 dias, con arroz: Quia.  
De id., panco "Piat," en 5 dias, con arroz: Sy-De.  
De id., pbot. "Sta. Lucía," en 5 dias, con arroz: A. N. José.  
De Tayabas, panco "Concepcion," en 6 dias, con arroz: F. Villaruel.  
De Currinon, panco "San Miguel," en 8 dias, con arroz: M. Reyes.  
De Calaca, gta. "Rosita," en 1 dia, con azúcar: á la órden.  
De Sorsongon, b.-gta. "Lepanto," en 312 dias, con abacá: A. Ortiz.  
De Masbate, id. "Isidro," en 5 dias, con arroz: V. Balbás y c.a.  
De Palaoite, panco "Camino," en 6 dias, con carbon: Vicuña y c.a.  
De Zambales, id. "Esperanza," en 2 dias, con arroz y palay: Vicuña y c.a.  
De Calaca, pbot. "Casaysay," en 112 dias, con azúcar: M. Genato.  
De San Pascual, v. "Bauxin," en 24 horas, con general: Inchausti y c.a.  
De Dagupan, v. "Camiguin," en 30 horas, con arroz: S. Bell y c.a.  
De Iloilo, v. "Butuan," en 34 horas, con general: Macleod y c.a.  
De Nasugbi, lorchá "Bella," en 1 dia, con azúcar: P. F. Roxas.  
De Samar, b.-gta. "Salvamento," en 612 dias, con azúcar: Chuidian y c.a.

SALIDAS DE CABOTAJE.  
Para Aparri, v. "Mindano,"  
Para Boac y esc., v. "Castellano,"  
Para Dagupan, v. "Bilbao núm. 2,"  
Para Batangas, v. "Batangas"

## CAFE Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche. h

## AVISO.

Próximo á terminar la obra de reparacion y pintura de la hermosa casa núm. 2 de la calle del General Salano, San Miguel, que habitaba la viuda de Casal, se admiten proposiciones para su arriendo, cuyo precio será bastante económico. Para su ajuste en el núm. 1 de la misma calle, donde se encuentran las llaves de la citada casa. 1

## EMBAJADA DE PARIS

Paris 8 diciembre.

El embajador de España en París, señor L-on y Castillo, al presentar hoy sus cartas credenciales al presidente de la república, M. Carnot, ha dicho las siguientes palabras: "Grande es el honor que me cabe, sobre todo en este momento en que me es permitido felicitar calorosamente al presidente de la República por la eleccion ilustrada y patriótica con la que, sus conciudadanos han rendido tambien un espléndido tributo á su carácter y eminentes cualidades."  
S. M. la Reina me ha encargado manifestaros los votos que hace por la prosperidad de la nacion francesa y la felicidad del hombre de Estado que ejerce la más elevada magistratura de la nacion. Así mismo me ha encargado que estreche y conserve los lazos de cordial amistad que existen entre Francia y España; y esta elevada comision, tan conforme con los sentimientos, tradiciones é intereses de ambos países, es un encargo que desempeño con profunda satisfaccion, porque siento la mayor simpatía por esta noble nacion, cuyo genio, generosa accion y fecundos pensamientos han contribuido tanto al progreso de la humanidad. Y espero que la benevolencia del presidente de la república y la de su gobierno me ayudarán á desempeñar esta comision amistosa, hecha ya tan fácil por la reciproca estimacion que se profesan ambos países y por el conocimiento cada día mas profundo que tienen de sus verdaderos intereses."  
—M. Carnot ha contestado al señor Leon y Castillo en los siguientes términos: "Agradezco á S. M. la Reina las felicitaciones de que os habeis hecho tan benévolo intérprete, y decido que por mi parte hago votos no menos sinceros por la prosperidad de su reinado y la realizacion de la noble tarea que ha emprendido con tanta felicidad como prudencia. Por último, trabajando para estrechar los lazos que unen á nuestros dos países, hareis una obra que será aquí muy apreciada y por la cual podréis estar seguro del apoyo del presidente y del Gobierno."

## PROPOSICION DEL SEÑOR CANOVAS

La proposicion de ley presentada por el Sr. Cánovas del Castillo en la primera sesion celebrada por el Congreso, dice así:  
Artículo primero. Quedan derogadas la base quinta del apéndice letra C á la ley de presupuestos de 1.º de Julio de 1869 y las leyes de 6 de Julio de 1882 y de 5 de Agosto de 1866 referentes á la reforma arancelaria.  
Se suprime, en consecuencia, el carácter de extraordinarios que aún conservan los derechos de nuestro arancel de importacion superiores al 15 por 100 del valor de los artículos que gravan.  
Art. 2.º El tratado de comercio y navegacion entre España y Francia, el convenio comercial con el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda y los demás que han sido objeto de prórroga hasta 1.º de Febrero de 1892, serán denunciados con un año de antelación á esa fecha.  
El gobierno denunciará tambien aquellos otros tratados que continuando en vigor por consentimiento tácito de las partes, comprendan en sus cláusulas ó en sus tarifas anejas productos que interesen especialmente á la agricultura, á la ganadería ó á la industria nacionales manteniendo libre de todo compromiso exterior, ó artículos de renta que el Estado deba reservar en la misma situacion exenta de trabas, á fin de recargar con sus derechos en la medida de las necesidades de la Hacienda pública.  
Art. 3.º Para aplicar el artículo anterior, y antes de convenir nuevas prórogas ó tratados, se abrirá una informacion acerca del resultado de los existentes en

## LA LIGA AGRARIA ESPAÑOLA

Madrid 12 diciembre.

La Liga agraria ha terminado ayer la discusion de los temas propuestos para deducir las verdaderas necesidades de la clase más numerosa del país. De todas las comarcas de España han venido labradores, y en el Paraninfo de la Universidad ha podido el pintor tomar curiosas notas de trajes y costumbres, así como el escritor y el actor habrían hallado en estos interesantes debates una coleccion de giros provinciales, de acentos y de tonillos de localidad.  
El agricultor vive aislado de los poderes del Estado. Sólo los que poseen una gran fortuna y viven por tanto en la esfera superior donde se reúnen los personajes, consiguen hacerse oír de diputados y ministros. Pero en los barbechos de Castilla, en los olivares de Andalucía, en los viñedos navarros y en los arrozales de Valencia, vive una porcion de millones de ciudadanos para quienes no hay medio de defenderse contra la ley injusta y el abuso de la autoridad. En la mayor parte de las manifestaciones oficiales de la nacion se echa de ver la ausencia de ese elemento labriego y desgraciado. La nacion sólo se ocupa de ellos para cobrarles los tributos y pedirles sus hijos el día de la guerra. En los demás actos de la vida oficial se prescinde de ellos. Mucho se habla de los obreros porque estos se reúnen en las grandes poblaciones y su masa impone. Mientras las grandes masas de ciudadanos descontentos no promueven una cuestion de órden público el legislador prescinde de ellas. Sólo le interesan sus desgracias cuando las teme y sólo procura remediarlas por recobrar su tranquilidad.  
El labriego vive aislado en medio de los campos y pocas veces las guerras del hambre ó las guerras de la fé le sacan del surco para reunirse con sus hermanos en la plaza. Cuando esto ha sucedido, cuando el hambre ó la fé han tocado somaten y ha formado los ejércitos formidables de labriegos, entonces las luchas han revestido caracteres espantables.  
Hora es ya de que alguien se ocupe de ellos. La cuestion agraria se ha puesto de moda, y de ella se habla en el periódico y en la Cámara, en el café y en la tertulia. Precisamente por eso es de temer que dure poco el entusiasmo y pase pronto el turno de atencion, para sonar de nuevo el toque de silencio.  
Si los agricultores quisieran, dictarían las leyes del país y se impondrían al resto de los ciudadanos. Sólo les hace falta una cosa muy sencilla: votar á sus candidatos en las elecciones.  
J. ORTEGA MUNILLA.

## DON JUAN DE BORBON

Don Juan de Borbón, padre de don Carlos, que acaba de fallecer en Brighton, á los sesenta y cuatro años de edad, no era, como algunos periódicos han supuesto, hijo segundo de D. Carlos María Isidro, hermano de Fernando VII, sino hijo tercero, pues el primero era D. Carlos (Conde de Montemolín), el segundo D. Fernando y el tercero D. Juan.  
Tampoco es cierto que concuerde, como han indicado los mismos colegas, á la expedicion de San Carlos de la Rápita, pues á aquel acto solo asistieron D. Carlos y D. Fernando, que fueron presos y pocos días después acompañados hasta la frontera de Francia, donde quedaron en libertad.  
Sabido es que aquellos dos Príncipes

## PRELIMINARES DE LAS Crisis en Francia

He aquí los párrafos de una carta de París el día 1.º de diciembre, relativos á la crisis presidencial:  
Continúa sumamente animada la discusion en los grupos parlamentarios y en la prensa sobre su sucesion. Los candidatos formales son MM. Julio Ferry, de Freycinet, Floquet, Le Royer, Leon Say, Anatolio de la Forge y Flourens.  
En principio, los republicanos eliminan toda candidatura de un general cualquiera, y el mismo M. Rochefort excluye á su amigo el general Boulanger. Todos tienen igualmente miedo á una dictadura militar.  
Los radicales y los conservadores aparecen unidos para cerrar el paso á M. Ferry, quien les es igualmente antipático.  
Por otra parte, los conservadores y los oportunistas se encuentran acordes para inutilizar á M. de Freycinet, quien les inspira igual desconfianza.  
M. Leon Say es considerado como un orleanista hipócrita por los verdaderos republicanos que no le quieren á ningún precio, y M. Flourens parece igualmente sospechoso á los hombres de la izquierda.

## MENSAJE TEXTUAL DE GREY

Paris 2 diciembre.

"Al Senado y á la Cámara de Diputados:  
Mientras se ha tratado de las dificultades acumuladas en mi camino, de los ataques de la prensa, de la abstencion de los hombres á quienes la opinion pública llamaba á mi lado, colocándome en la imposibilidad creciente de constituir un ministerio, he luchado y permanecido donde el deber me lo imponía; pero desde el momento en que la opinion pública, mejor esclarecida, acentuaba sus manifestaciones en sentido favorable á mis propósitos, sentí renacer en mí la esperanza de formar un nuevo ministerio que restableciera la marcha normal de los poderes.  
El Senado y la Cámara acaban de votar una doble resolucion que, por la forma en que se ha adoptado, por el aplazamiento de sus sesiones á hora fija para esperar un Mensaje prometido, pero que habia juzgado ya innecesario, equivale á una intimacion en forma al presidente de la República, para que resigne el poder.  
Mi deber y mi derecho serían resistir, pero en las circunstancias en que nos encontramos, en medio del conflicto surgido entre el Poder ejecutivo y el Parlamento, la resistencia podría acarrear consecuencias que coartan mi espíritu y me obligan á ceder por prudencia y patriotismo.  
Dejo á los que asumen la responsabilidad de este precedente, la de los acontecimientos que puedan sobrevenir como secuela.  
Desciendo sin inquietud, no sin tristeza, del alto puesto á que por dos veces he sido elevado sin solicitarlo, y en el que tengo la conciencia de haber cumplido religiosamente mi deber.  
Apelo á Francia que seguramente dirá que durante nueve años, mi gobierno le aseguró los gozes de la paz y de la libertad; la hizo respetar por el mundo entero; trabajó por su regeneracion y engrandecimiento, y en medio de la Europa armada déjala en estado de defender su honor y su derecho."

## Manila 20 de Enero de 1888.

## RETROCESO.

Entendemos por tal el clamor que se ha elevado ultimamente en toda la Península, fomentado como recurso de oposicion por hombres políticos, para que en restricciones aduaneras á la importacion de subsistencias de extraña procedencia, se busque m jora de la situacion agrícola, esto es, contrarrestar la crisis, hoy universal, que aflige á la produccion.

Esta ha llegado á una baratura increíble; pero las gabelas innumerables que por todos lados la acosan, ya en forma de impuestos directos, ya de contribuciones de consumos, la encarecen artificialmente, defraudando á la poblacion, en general, del inmenso beneficio de la baratura, elemento primero para que sea posible la produccion manufacturera en competencia con la extraña.  
Mal camino es el de los recargos aduaneros para remediar los males de tan triste situacion; y es lo peor que á él se dirijan los esfuerzos de la Liga agraria, de organizacion reciente, y de los que, con incompleto estudio de la cuestion, consideran propio de las circunstancias el hacer causa comun de la proteccion á las fábricas y á la Agricultura.  
Los grandes propietarios que han tomado parte en aquella asociacion, no es de esperar sean, en tiempo alguno, los que señalen á la opinion la causa primera del malestar entre la poblacion productora de subsistencias.  
Es muy comun que la tierra soporte en Europa la carga de cuatro ó cinco rentas: el sostenimiento de los que la labran; la contribucion asáz crecida; uno ó dos subarriendos; el canon al señor del dominio directo.  
Siempre retribuye espléndidamente el trabajo y el capital dedicados al cultivo. Lo necesario es que, si los productos abaratan, sean todos los co-partícipes en la produccion, incluso el Fisco, los que sufran las consecuencias, que no hay razon pesen únicamente sobre el labriego.  
Antes de procurar encarecerlos por la proteccion aduanera, lo cual es un perjuicio á todo el cuerpo social, hay mucho que hacer y dentro de más razonable sistema, como: abaratar los trasportes á los productos; rebajar los impuestos directos é indirectos que los agovian; facilitar los auxilios del crédito á la industria agrícola mediante la creacion de instituciones especiales, y, por doloroso que esto sea á la pequeña parte de la poblacion que vive de la renta de la tierra sin poner accion personal en su mejor explotacion, rebajar los tipos de los arrendamientos ó contratos de otro órden, por los cuales se proporcionan tan holgada y cómoda manera de vivir.  
Todo es preferible antes que encarecer los productos, porque esto viene después contra la poblacion en masa, sin exceptuar la misma clase labradora.  
En la industria manufacturera, la competencia extraña puede traer hasta el aniquilamiento del capital y muerte de todos los elementos que la constituyen; en la agrícola no sucede así: el capital representado por el fundo, rindiendo más ó menos renta, existe siempre y retribuye los esfuerzos que lo hacen productor de modo directo y mediato. Por manera que son otros los factores pasivos llamados á rebajar sus exigencias.  
Imagínese un ramo cualquiera de la industria manufacturera soportando las cargas que sobre la agrícola pesan, y se verá que es imposible su existencia, cualquiera que él sea.  
No, la agricultura no necesita otra proteccion que el alivio de gabelas, los trasportes baratos, el capital á condiciones razonables.  
Por lo menos, no se debe hablar de otros medios mientras estos

us relaciones con la produccion y el comercio nacional.  
Art. 4.º La informacion se extenderá el examen de los efectos producidos en el órden económico y en el fiscal por el régimen arancelario vigente en las relaciones mercantiles de la Península con las provincias y posesiones de Ultramar. Palacio del Congreso 3 de Diciembre de 1887.—Antonio Cánovas del Castillo.—Francisco Silvela.—Conde de Toreno.—Ramundo Villaverde.—F. Cos-Gayón.—V. de Campo Grande.—F. Rodriguez Samperdo."

murieron casi simultáneamente á poco tiempo de haber salido de España, habiéndose hecho respecto de la causa ocasional de una y otra muerte comentarios poco piadosos y quizás injustos. Tal vez á la circunstancia de no haber estado en su compañía, pues se hallaba en Londres, debió D. Juan haber vivido los veintisiete años que han transcurrido desde entonces.  
Era este Príncipe de carácter inquieto y levantisco, amigo de novedades y no muy fuerte en mantener y profesar públicamente los principios de su padre y de su hermano mayor: hacia alardes de liberal, y no se distinguía por el fervor de sus creencias. Tenía á su lado, como consejero áulico y á manera de Ministro universal, al peruano Zeluqueta, conocido en el mundo de la intriga política por el seudónimo de D. Enrique Téllez de Lazue, hombre de sin igual travesura y de fácil expediente para todo, que en más de una ocasion sacó de apuros á D. Juan por medios que él solo podía discurrir y realizar.  
Su compañía y preponderancia, y las ideas que inspiraba á su señor, y éste no se recataba en publicar, fueron causa de que los carlistas procurasen ni aun tomar en boca el nombre de D. Juan, y mucho menos seguir sus inspiraciones, no habiendo adoptado la denominacion de juanistas y como sintiendo haber de tenerle por su Rey.  
En 1868, á raíz de la revolucion y no queriendo tomar su nombre como grito de guerra, le obligaron moralmente á abdicar en su hijo mayor D. Carlos, acto que realizó el 3 de octubre, retirándose á Inglaterra, donde ha vivido completamente ajeno á las luchas políticas.  
Una de sus aventuras, que demuestra su arrojo y desenfado para emprenderlas, fué su venida á Madrid en 1861, habiéndole acaecido entrar en el mismo coche, y departamento en que venía solo el General D. Fernando Fernandez de Córdova, quien bien pronto entabó con el nuevo viajero relacion de un afectuoso compañerismo. Al penetrar en el coche, no se hallaba D. Juan muy sobrado de abrigo, el día estaba frío, y el General Córdova le invitó á que utilizase su *plaid* ó manta de viaje, ofrecimiento que aceptó muy gustoso.  
Al despedirse en la estacion del Norte, y contestando á los ofrecimientos del General, le rogó cortesmente que le dispensara de revelar su nombre y domicilio, asegurándole que no tardaría en conocerlos. Al día siguiente recibió una tarjeta en la que, con letra de su propia mano, le daba las gracias por sus atenciones el Príncipe, su compañero de viaje.  
Por la noche, al presentarse en Palacio el Duque de Tetuan, Presidente del Consejo de Ministros, le decía la Reina D.a Isabel:—"O'Donnell, ¿á que no adivinas qué visita he tenido hoy? Pues he tenido aquí esta misma tarde á D. Juan de Borbon."

de, que exigen un candidato que les ofrezca mayores garantías.  
El presidente de la Cámara de los diputados, M. Floquet, sería el que tendría mas probabilidades de triunfo, á pesar de su mediocridad, sin el precedente de su desdichado apóstrofe al Emperador de Rusia Alejandro II: "Viva Polonia, caballero!", apóstrofe que pesa sobre toda su carrera y que le crea una dificultad mayor aun en este momento en que necesitamos mas que nunca el acuerdo simpático con Rusia.  
M. Le Royer, presidente del Senado, es un antiguo y oscuro jurista, que desarma las pasiones por su misma incapacidad; pero todo el mundo pregunta si es conveniente en las actuales circunstancias colocar al frente del Estado á un anciano sin mérito, sin prestigio y sin influencia de ninguna clase.  
Las probabilidades de M. Le Royer, presidente del Senado, para la presidencia de la república, parecen disminuir, entre otros motivos, porque es protestante.  
Por último, queda M. Anatolio de la Forge, ex-redactor del *Siècle*, muy vanidoso, que se presenta como paladín de la república, pero que en realidad solo sería un instrumento de los radicales. Este es el candidato de M. Rochefort y de los intrasigentes, lo que naturalmente hará escluido por muchos republicanos y por los conservadores.  
Pero tambien se habla mucho de M. Sadi-Carnot, ex-ministro de Hacienda, por el valor y probidad que desplegó para resistir las exigencias de M. Wilson en el asunto de la ilegal restitucion de 150 mil francos por derechos de timbre en favor del banquero M. Dreyfus.  
De todos los candidatos, Mr. Sadi Carnot, es el que en este momento merece mayores probabilidades de triunfo; pero es preciso tener muy en cuenta lo imprevisto.  
En cuanto á M. Grévy, su desgracia puede considerarse como verdadero castigo de la política anti-religiosa, á la que por espacio de ocho años ha prestado su firma y su apoyo.—O.



¡Oh!... el acto del exámen había que calificarlo de solemne... solemnísimo!

—Ya está aquí... y también los números.  
D. Sebastian se sentaba junto á una mesa; sobre la cual ponía cotejo y decimos; y la familia toda, cuyos miembros, unos de pie, otros sentados en el borde, otros en cuclillas sobre un taburete, rodeaban á aquel famoso señor D. Sebastian; el cual, con el cotejo y los números puestos *panza abajo*, para que nadie pudiera enterarse prematuramente, procedía al solemne *levantamiento*... esto es, á colocar números y cotejo panza arriba, á la vista de todo el mundo.

—Aquí...  
—Ay, me parece que le veo...  
—¡Jesús, que plancha...!

—¡Nada, no está...!  
—¡Ni este tampoco!...  
—¡Lo ves? ¡lo que yo te decía!—gruñe la esposa.  
—Ay, papá! qué lástima!...  
Con ese peso, cuántos dulces podrían haber comprado!...  
—Callarse, majaderas! Otra vez será.  
Hoy por hoy, si quisiera que os toque la lotería, ¿haced lo que dice la copia y hemos acabado.

—¡Qué bestia es este hombre!—pensaba su mujer.  
Pero el marido, que la adivinaba los pensamientos, la decía:  
—¡Qué más quisieras tú!... ¡Si eres una armadura de huesos, y nada más...! ¡Pa chascó!

### Desengaño

**Música.**  
Hé aquí el programa de las piezas, que esta tarde ejecutará la banda del número 6, en el paseo de la Luneta.  
*El Rápido*, paso-doble; Milpágher.  
*Los últimos cartuchos*, polka militar, N. La Velada de los Angeles, mazurka; Guaranz.  
*Un ballo in maschera*, final 1.º; Verdi.  
*Rapsodia andaluza*; Ocon.  
*Cagliostro, valse*; Strauss.

**Pasajeros.**  
Por el *Zafiro*, que salió anteayer para Hong-kong y Yankow.—D. Emilio Hutter; don Mauricio Allain; D. Ogden E. Edwards; D. Bartolomé Mitjants y Burlans; D. Vicente Ayala, con su hijo y criado; D. Emilio Noddy; D. A. Coristiam; Natalio A. Leda; Roman de los Santos; Máxima de la Cruz; 5 marineros y 286 chinos.  
Por el *Butuan*, que llegó ayer mañana de Iloilo:—D. José Cores, gobernador P. M. de Iloilo; D. Juan Rodríguez; D. Emilio Roensch; D. G. Hollman; don Juan de Leon; D. Felipe Basquines, y varios á proa.

**Con firmaciones.**  
Durante toda la mañana de ayer hubo extraordinaria afluencia de gentes y vehículos en la plaza de Palacio delante de la Santa Iglesia Catedral, con motivo de ser el día señalado por nuestro venerable Prelado para imponer el Sacramento de la Confirmación.  
Después de haber sido confirmados por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, en toda la mañana, 445 niños, cifra verdaderamente extraordinaria, que hizo que no terminara nuestro venerable Prelado su apotófica tarea, hasta las doce próximamente.

**Para la Candelaria.**  
Mucha prisa llevan los chinos cereros en poner flores, cintas y adornos á las velas para la fiesta de la Candelaria, las que, después de benditas, se regalan muy lujosas á los amigos y personas de distinción.

**Errata.**  
En el art. 41 del reglamento sobre Impuesto provincial que ayer publicamos, apareció una errata, que rectificaremos mejor insertando de nuevo dicho artículo, el cual dice así:

Art. 41. Una vez hecho el reparto de los documentos de referencia, dichos jefes de provincias cuidarán de devolver los que hubiesen resultado sobrantes, á la Dirección general de Administración civil, con factura duplicada, ó sea con las mismas formalidades que dicho Centro directivo observará al servir los pedidos de aquellos.

### EL TRÁMIVIA A MALABON.

Malabon 6 enero 1888.

Sr. Director de La Oceania:  
Mi muy respetable señor mío y amigo: en La Oceania n.º 12 fecha 15 del corriente, apareció un suelto con buena idea y mejor forma, que dice entre otras cosas: *se colocan los raíls sin excavaciones por ser el terreno bajo, rellenando después lo demás.*

Es un error del comunicante que el contratista aclara con la mejor voluntad. La vía que está puesta sin excavación, es una línea-auxilio para el acarreo de materiales. La línea positiva, aunque el terreno sea bajo, se hace con una pequeña excavación ó caja para que el hormigón, después de afirmado, quede con la soledad que requiere esta clase de obra, siguiendo siempre instrucciones del jefe ingeniero de la línea, y por lo tanto, facultativas.

Hecho el afirmado primitivo, sigue su terraplen hasta tomar la nivelación marcada en el plano, apisonado todo convenientemente.  
Conste que la obra será sólida, segura y trabajada á conciencia, como necesita el público.  
Se suplica al comunicante no se dé por ofendido; pues este comunicado sólo tiene por objeto dar satisfacción al público y á la empresa, desvaneciendo un error involuntario del comunicante.  
Dispense V. la molestia y le dá gracias anticipadas su siempre atento y s. s. s. q. b. s. m.—M.

### Obras públicas.

Hoy llevará el Sr. Director general de Administración civil á la firma de

S. E. una nueva disposición concerniente al ramo de Obras públicas, establecido con arreglo á las disposiciones vigentes un nuevo orden en los servicios de dicho ramo.

**Puerto en Iloilo.**  
Nos escriben de la provincia de Iloilo, que ha venido á Manila para presentar á la Superior Autoridad del Archipiélago un proyecto para crear recursos con los cuales pueda construirse allí un puerto, el gobernador de dicha provincia, señor Cores.

Las bases del plan para conseguir este gran beneficio para Iloilo, han sido examinadas, discutidas y propuestas por una junta compuesta de gran número de comerciantes de dicha rica población visaya.

De aprobarse la mocion, pronto tendrán puerto en Iloilo.

**Traslado.**  
Nos manifiesta nuestro colaborador *Emmanuel* el gusto con que ha leído en *El Comercio* de anteayer una gaceta, titulada "Oído, cantantes" de la que se desprende un aplauso al gran profesor Berg, el cual practica un método de enseñanza conforme él lo sostuvo y contra el colaborador del colega, Sr. *Barilius*.

**Sesion del Ayuntamiento.**  
La celebrada anteanoche por la corporación municipal, dió principio con la lectura y aprobación del presupuesto redactado por el Arquitecto municipal Sr. Hervás, importante \$ 466'18, para las obras del puente de Gunao, (Quiapo) acordándose que la ejecución de las mismas se haga por Administración.  
Se dió lectura, acto continuo, á un oficio del Gobierno general resolviendo en vista de la consulta elevada al mismo por el Corregimiento, que el nombramiento de los Sres. Elizalde y Santa Marina para el cargo de vocales de la Junta del Hospicio debía entenderse como individuos que eran del municipio al tiempo de hacerse dichos nombramientos, y que habiendo dejado de pertenecer á la corporación debía esta designar á otros dos Sres. concejales para sustituir á los citados en la referida Junta.

En vista de lo espuesto fueron designados por el Ayuntamiento para el cargo de vocales de la Junta del Hospicio, los señores Martín y A. lle.  
Después se dió cuenta del expediente relativo al arriendo de los terrenos comunales del arrabal de San Fernando de Dilao, y del nuevo pliego de bases para la subasta de los mismos por término de un año, acordándose sobre este asunto, prorrogar por seis meses el actual contrato y que se redactase nuevo pliego de condiciones para contratar por término de tres años el arriendo de dichos terrenos, pudiendo rescindirse antes el contrato si el Ayuntamiento lo estima conveniente.

De la lectura al oficio del subdelegado de Farmacia remitiendo el informe redactado por la comision nombrada para la comprobación oficial del análisis practicado en 24 clases de cerveza por el farmacéutico municipal D. Anacleto del Rosario, se acordó prohibir la venta de las que resultan nocivas, bajo multas de 50, 100 y 150 pesos, debiendo los dueños de las declaradas nocivas, reexportarlas ó tirarlas, en la inteligencia de que no podrán ponerse de nuevo á la venta, si no se justifica con certificado pericial que no contienen sustancias nocivas para la salud.

Como ampliación del acuerdo anterior se acordó pedir á la superioridad que no se consenta en lo sucesivo por el inspector de generos medicinales en la Aduana, la importación de cervezas adulteradas, pudiendo el Ayuntamiento comprobarlas cuando quiera en el laboratorio municipal.

Después se acordó designar al señor Martia para formar parte de la comision encargada de reformar el reglamento del servicio de la beneficencia municipal.  
Sacar á subasta la adquisición de 300 toneladas de carbon de Australia para el servicio de las máquinas elevatorias del depósito de aguas.

Someter á la aprobación de la Superioridad el pliego de condiciones redactado para contratar por tres años la recaudación del arbitrio de un céntimo de peso sobre la libra de carne de reses limpias en el matadero, por terminar el actual contrato en 30 de Junio próximo.  
Y por último, después de examinar los planos para los nuevos mercados, se acordó dar en voto de gracias al arquitecto municipal Sr. Hervás, y designar día para reunirse el Ayuntamiento en sesion extraordinaria, á fin de acordar sobre el asunto.

### Nos alegramos.

Por cartas de la Península que ayer se recibieron, se sabe que el antiguo y conocido periodista que tantos años fué redactor de los editoriales del *Diario*, D. Javier de Tiscar, hallábase á últimas fechas en Gijón, muy aliviado de la enfermedad aquí contraída y próximo á volver, ya restablecido, á las tareas periodísticas en Madrid.

### Riego.

El miércoles empezó el servicio de riego por el puente de España.  
Así no se quejarán, los que transitan por él, de que está muy sucio y que al paso de los carruajes se levanta una nube de polvo que incomoda.  
Que no se olvide que el barrido y el riego hacen buena pareja.

### Diccionario.

Ayer hemos tenido el gusto de recibir el tomo V del "Diccionario de la Administración de Filipinas", obra que viene publicando cada día con más aceptación el jefe letrado de la central de Rentas, propiedades y aduanas, D. Miguel Rodríguez Berziz.  
Comprende este tomo las letras J y G con todas sus palabras é inserción y desarrollo de la materia legal á ellas relativa.

El trabajo del Sr. Berziz, además de su mérito, que lo tiene muy notable, es digno de todo encomio por la actividad con que lo viene haciendo, estimulado por el público que acoge su obra como destinada á llenar un gran vacío.

### Quejas.

Los vecinos de la Isla del Romero, se quejan de que el carreton de limpieza pública suele pasar por dicha calle á las once de la mañana y muy cargadito, sin que se lleve los sobrantes que aquellos

vecinos tienen para el mismo.  
Dicen también que el alumbrado público no alumbrará, y habrá que salir de casa con una vela en la mano.  
Vamos á ver si tiene remedio en cuanto salga esta gaceta.

### Fájaros.

Por el *Vivac* casi todos los días se sitúan unos *taos* á vender coletos y loros de plumas verdes, que no son los más apreciados.  
Colócase también allí una mujer que lleva unas tortuguitas pequeñas en una batea, porque dice que está de moda ahora colocarlas en los taclobos para adorno de salones.

### HORRENDO CRIMEN.

(De *El Eco de Panay del 17 del corriente*.)

Serían como las ocho de la mañana del domingo 15 del actual, cuando una pareja de la Guardia civil, que procedente de Jaro, se dirigía á Iloilo por la calzada que une ambas poblaciones, notó en las inmediaciones del límite de Jaro y La Paz y terreno de la compression del último pueblo, unos regueros de sangre, que empezando en la calzada se dirigían á las sementeras de palay ya segado, en las cuales vieron los guardias un sombrero de jipijapa atravesado de una puñalada ó lanzazo al parecer, y varias rotas en el ala y en la copa á más de algunas manchas de sangre.

Comprendiendo que aquellas señales eran indicio de algun crimen, tendieron la vista á su alrededor, y descubrieron en el fondo de la sementera á poca distancia de la calzada, el cadáver de un español, que resultó ser el del médico D. José María de Castro, vecino del pueblo de Jaro y Juez de Paz del mismo.  
En la sementera del lado opuesto de la calzada y frente al lugar que ocupaba el cadáver, pero á bastante distancia de él, se hallaba la casa del Sr. Castro desenganchada, y más internado en los campos de cultivo, el caballo amarrado á un camanchile.

Cerca de él había dos botellas de manzanilla envueltas, el cojin de la catesa, una caja de carton, y varios papeles azules, rotos, por cuyos anuncios se vino en conocimiento de que procedían de la tienda del Sr. Figueras en Iloilo.

El cadáver se hallaba desfigurado por las enormes heridas que tenía en la cara, una de las cuales le atravesó el labio superior hasta el pómulo, y otras en la cabeza, interesando alguna hasta el cráneo, llegando su número al de once, hechas al parecer con arma cortante y punzante.  
Los Guardias civiles se quedaron custodiando el cadáver, mientras una persona mandada por ellos fué á dar parte á la autoridad pedánea de La Paz, á cuya jurisdicción correspondía el sitio del siniestro, avisando después al Juez y demás autoridades.

El Gobernadorcillo de La Paz se constituyó con sus testigos acompañados en el sitio referido, y al poco tiempo lo hizo el Sr. Juez de Iloilo, Promotor Fiscal, Escribano y médico titular.  
El Sr. Castro debió llegar al sitio en que fué inhumanamente asesinado, un poco antes de las ocho de la noche del sábado al domingo, porque en esa fecha y hora hubo quien le vio pasar frente á la fábrica de alcoholes que hay próxima al sitio de la ocurrencia, y en dirección á Jaro.

Recaban sospechas de que pueda ser el cocheró el autor del crimen, no solo porque ha desaparecido, sino porque la misma noche en que debió tener lugar este, se presentó á las nueve de ella en casa de su amo, en la que penetró sin ser visto, y al sorprenderle dentro el ama de llaves, y con la cartera de su amo en la mano, le preguntó á qué iba, y contestó que á recoger aquella cartera que el cocheró sea el asesino y que el ir á la casa á aquella hora, sería con el intento de robar á recoger algun objeto que le conviniera, toda vez que, á esa hora, es casi seguro que ya se había cometido el asesinato.

La hora en que tuvo lugar este y el sitio tan público, sobre todo, tratándose de una persona que por su avanzada edad (74 años) y demás circunstancias, no parece que pudiera ser objeto de una venganza.

A las cuatro de la tarde del citado día 15, ó sea el siguiente al en que debió ser asesinado, se trasladó su cadáver á su propia casa, en un carro fúnebre de la Ciudad de Jaro, y al cual acompañaba el Sr. Cónsul de Portugal D. Claudio Lopez.

A la atención de dicho Sr. debemos el haber sabido que su entierro tendría lugar en el mismo día á las cuatro de la tarde, lo cual nos proporcionó la triste satisfacción de acompañarle á la última morada, juntamente con dicho Sr. y los Padres Paulés, de quien era médico, el M. R. P. Fr. Eulogio Saenz, el Sr. Notario de Jaro, parte de la principalía del mismo, y no recordamos si alguna persona más.

Tan inhumano y escandaloso hecho reclama un pronto y ejemplar castigo, y estamos seguros de que la Guardia civil desplegará todo su celo para conseguir aprehender al autor ó autores del crimen, á fin de que la justicia haga pasar sobre ellos todo el rigor de la Ley.

### Atajamiento.

El día mañana del martes 17 del actual, fueron atajados en el sitio de Tambac, jurisdicción del pueblo de Taguig, dos chinos vendedores que se dirigían al citado pueblo, llevando dos balutanes con telas, por seis hombres desconocidos que iban armados de bolos.

Los malhechores se apoderaron de los dos balutanes que llevaban los chinos y dieron á la fuga, presentándose á dar parte de lo ocurrido al Gobernadorcillo de Taguig, que instruye las diligencias correspondientes, uno de los chinos llamado Sy-Tongco.

### Asesinato descubierto.

El día 14 del próximo pasado mes de Diciembre, el sargento 2.º de la Guardia

civil D. Ramiro del Amo Lozano, comandante del puesto de San Juan, correspondiente á la seccion del pueblo del Rosario, en Batangas, tuvo noticia de que el vecino Ciriaño Torres había sido llamado por el cabeza de barangay D. Timoteo Luinsubin, hacia próximamente unos cuatro meses, sino que aquel hubiese vuelto á su casa, ni se supiera más de él.

También tuvo noticia de que interrogado repetidas veces el cabeza Timoteo por la esposa del Ciriaño, Pascuala Rano, le contestó que ignoraba el paradero de su marido, procurando contestar á las preguntas de la Pascuala con evasivas.

En vista de los anteriores datos, procedió el sargento Lozano á descifrar el misterio en que la desaparición del Ciriaño estaba envuelta, dando sus investigaciones el siguiente resultado:  
El cabeza Timoteo, ordenó á su aparceró Gaspar Tamaño que le trajese al Ciriaño á su casa, la cual está situada en el barrio de Janaojanao, en el antedicho pueblo de San Juan. Así que llegó á ella, el cabeza Timoteo empezó á darle golpes al Ciriaño con un látigo fuerte, hasta que le mató.

Viendo que el Ciriaño era cadáver, el cabeza Timoteo, mandó que el teniente del barrio Ignacio Rosales, un anciano llamado Roberto Sandutan y Julian Cumaling, y todos en union de su criada Victoria Cabrian, envolvieron el muerto con mantas y petates, lo llevaron al sitio de Tepacan y lo tiraron al rio Malaquing-ilog y así lo hicieron.

El asesino así como sus cómplices, ó cuando menos encubridores, se encuentran ya á disposición del Sr. Juez de primera instancia, que entiende en el sumario.

### Requisa.

Anteanoche la Veterana, practicó una requisita por varias casas *non sanctas*, deteniendo á 137 individuos por indocumentados.  
Entre estos, habrá muchos que no hayan cometido más falta que el encontrarse sin sus documentos personales; en cambio, otros habrá que no tengan muy limpia la conciencia.

Bueno es que se haga *limpiza* general, sacando á las gentes de mal vivir de los escondrijos donde se guarecen.

### Noticias del Puerto.

Ayer zarzó de bahía el transporte de guerra *Manila*, para traer á remolque la goleta de guerra *Valiente*, que en viaje de Cebú á este puerto, tuvo que arribar á Batangas por falta de carbon.

Con objeto de cumplir lo dispuesto por el Ministerio de Marina en Real orden de 29 de Setiembre próximo pasado se están embarcando pilotos en los buques de cabotaje mayores de 100 toneladas; patronos en los de 40 á 100, y arrecees en los de 4 á 40.

Embarca en el berg-goleta *Setiembre* el 2.º piloto de mares D. Antonio de Friban, en relevo del patrono de cabotaje Blás Bartolata.

Desembarca D. Francisco Castro, del piloto del vapor *Camsquin*, y embarca en su lugar D. Genaro Fernandez.

Anteayer fueron detenidos 2 individuos y 1 individual por tener corrales, de pesca sin el competente permiso.

Por el celador de la Capitania de Puerto fueron detenidos tambien 3 individuos por indocumentados.

### NOTICIAS DE ILOILO.

De los periódicos recibidos ayer tomamos las siguientes, y damos por separado la del horrible asesinato del médico D. José Castro, anciano de 74 años, perpetrado en el camino de Jaro, de cuyo pueblo era juez de paz.

### DE MANILA.

El 12 del actual entró en este puerto procedente de la Capital del Archipiélago la fragata inglesa "Fred Taylor", de 1798 toneladas, que viene en lastre consignada á los Sres. Stevenson y C.ª, para cargar azúcar.

### BIEN VENIDO.

A las cuatro de la tarde llegó ayer el Sr. Gobernador de regreso de su visita á Concepcion, y hoy por la mañana ha salido para visitar Jaro, Mandurao, Molo y la Villa.

Durante su visita á Concepcion, sabemos que ha dejado suspensos á varios maestros de instrucción primaria, por no reunir las condiciones que se requieren para el desempeño de su cargo.  
Tambien sabemos que se han recaudado unos tres mil pesos en dicho distrito.

### DATOS ESTADÍSTICOS.

Examinando la estadística mortuoria de Iloilo correspondiente al año de 1887, hallamos la desconsoladora cifra de 707 defunciones contra 374 que hubo en el año anterior.

En cambio los nacimientos solo han ascendido á 506, resultando una diferencia de 101 en favor de la mortalidad, que suponemos es obra del beri-beri que tantas víctimas ha causado este año, y sigue causando apesar de que ha disminuido algo.

### GRAN COSECHA.

Lo ha de ser este año el tal del tabaco, si el tiempo sigue como hasta aquí favoreciendo las extensas plantaciones que se han hecho. En los pu-bios del monte se ha desplegado una gran actividad en la siembra, y estas cojen como ya hemos dicho una gran superficie; pocos son los naturales que no tienen algo sembrado y el tiempo hasta ahora no puede ser más favorable. Algo aliviará esto la difícil situación por que están atravesando los pueblos tabacaleros. Mucho debe ser el cuidado que pongan en su cultivo y beneficio, para alcanzar los buenos precios á que dicen ha de pagar este año la compañía Tabacalera, el tabaco de primera.

### MERCANTIL 16 DE ENERO.

Cada vez más incomprensible este mercado, ó mejor dicho; cada vez comprendemos menos las alzas y bajas que experimentan los precios del azúcar, sin subordinarse á los que rigen en los mercados de Europa y América.

Se pagaba á cuatro pesos y un real el número 1, y sin razon fundada segun se nos dice, hoy solo se paga el mismo número á pesos tres con seis reales.  
En cambio, no hay quien quiera ven-

der á ese precio, de donde resulta que los precios que hoy rigen son nominales, porque nadie, repetimos, quiere vender en la esperanza de que ha de subir, dadas las favorables noticias que se tienen respecto al déficit que resulta este año de tan necesario artículo.

Es indudable que pronto ha de aclararse una situación que hoy parece un tanto oscura.

### A un niño.

(Del libro nuevo "Tardes de Abril y Mayo".)

Matices de frescas rosas,  
luce tu menuda cara;  
en tus ojos se adivinan  
los esplendores del alba;  
sonríes serenamente,  
con inagotable gracia;  
si el sol te envuelve en sus rayos  
tu, como las aves, cantas;  
y cuando llega la noche,  
duermes, con la cabecita  
sobre tu brazo de nácar,  
así como dobla el ave  
la cabeza sobre el ala.

En el combate del mundo  
traidor y vil que te guarda,  
pero del cual ni sospechas,  
ni dudas, ni temes nada,  
¿qué será de tí? ¿Quién sabe  
ni la primera palabra  
de los inciertos destinos  
de tu dudoso mañana?  
Pero yo que voy contando  
por heridas las jornadas,  
sufro mientras adivino  
las tuyas, tristes y largas,  
y sólo miro tus risas  
tras el velo de mis lágrimas.

Pero, en fin, goza, entretanto  
que nos seducen tus gracias;  
antes de que se marchiten  
esas rosas de tu cara;  
mientras brillan en tus ojos  
los esplendores del alba...  
duermes, con la cabecita  
sobre tu brazo de nácar,  
así como dobla el ave  
la cabeza sobre el ala.

Carlos Fernandez Shaw.

### Punto de estudio.

LA VOZ HUMANA.

Un curiosísimo estudio de la voz humana se presentó no ha mucho tiempo á la Academia de Medicina de París por el doctor Delaunay, explicando y apoyando con ejemplos numerosos la influencia que la evolucion y nutricion orgánica ejercen sobre los órganos fonéticos.

Estableciendo puntos comparativos entre los seres irracionales, hace observar que la voz es más aguda en los que pertenecen á razas inferiores, que los que se clasifican entre las más elevadas; y estudiando las condiciones de la fonacion en las diversas clases y especies, hace observar que los pájaros tienen un timbre de voz más agudo que los mamíferos.

Entre las razas humanas, es de notar que las inferiores, negra, mongólica, etc., la voz es más atiplada que en las razas blancas más perfeccionadas.

En general á medida que la edad avanza, la voz pasa del timbre agudo al grave. Y sin que sean afirmaciones ciertas declaraciones que hace, puede decirse, en términos generales: á los dieciséis años la voz es de tenor, de barítono á los veinticinco y de bajo á los treinta y cinco.

De ordinario es muy frecuente observar que los individuos de poca estatura tienen la voz más alta ó atiplada que los que gozan de mayor robustez y son más altos.

Relacionando el timbre de la voz con el color del sujeto, puede declararse; que en los rubios es más aguda que en los morenos, cosa que con facilidad se comprueba en las soprano y los tenores al establecer comparaciones con los contratos y los bajos.

No es muy raro ver que los tenores son delgados, en tanto que los que tienen voz de bajo son gruesos y de pronunciado abdomen. Tambien los hombres de carácter grave y serio, inteligentes y muy aptos, gozan de una voz más llana y sonora que los imbéciles y de poca disposición, que tienen la voz aflautada.

Haciendo referencia á este punto de lo que puedan influir en el timbre de la voz determinados actos de la vida, se llega á conocer que es la voz menos sonora después de las comidas. El uso de sustancias excitantes, licores fuertes y otra porcion de materias de análogas condiciones, determina un principio de congestion en la laringe y cuerdas vocales, lo que hace que el número de vibraciones de ésta sea menor en un período de tiempo preciso, y por lo tanto, la voz menos aguda. He aquí por qué los tenores se ven obligados á ser sóbrios en el uso de bebidas alcohólicas; por el contrario, los bajos pueden consumirlas impunemente.

En ciertas horas del día, durante la mañana por ejemplo, la voz es menos grave que por la tarde ó la noche.

### UNA ENFERMEDAD ALARMANTE QUE AFLIGE A UNA CLASE NUMEROSA.

El primer síntoma de esta dolencia es un ligero desarreglo del estómago; pero, si se descuida, no tarda en desarrollarse el cuerpo entero, comprendiéndose en el desarreglo los riñones, el hígado, las páncreas, y, en suma, todo el sistema glandular; y el paciente arrastra una existencia infeliz, hasta que la muerte pone fin á sus padecimientos. Frecuentemente se toma dicha enfermedad por otras dolencias; pero, haciéndose á sí mismo las siguientes preguntas: ¿Hay alguna sensación de debilidad? ¿Hay alguna sensación de somnolencia? ¿Tienen los ojos un tinte amarillo? ¿Se acumula por la mañana una lava viscosa, espesa y pegajosa al rededor de las encías y de los dientes, percibiéndose simultáneamente un sabor desagradable? ¿Está la lengua sucia? ¿Hay dolores en los costados y en las espaldas? ¿Aparecen algunas hinchazon en la region del lado derecho como si el hígado estuviera engrandeciéndose y dilatándose? ¿Hay constipacion? ¿Hay vértigos ó desvanecimiento de cabeza cuando el enfermo se levanta de repente de una posicion horizontal? ¿Están las secreciones de los riñones escasas y de un color turbio, dejando sedimentos después de quedar por algun tiempo sentadas? ¿Fermenta el alimento, poco después de haberse comido? ¿Hay flatulencias, ó erupciones de gas del estómago? ¿Palpita con frecuencia el corazón? Es posible que estos diferentes síntomas no se presenten todos al mismo tiempo; pero, no obstante, atormentan al paciente por su turno segun vá creciendo esta nefasta enfermedad. Si al mal es uno de larga duracion, habrá una tos frecuente y seca, sobreviniendo dentro de poco la expectoracion. Cuando la afeccion se encuentra en un estado muy avanzado, el paciente presenta una apariencia morena y sucia, y tanto las manos como los pies se cubren de un sudor frío y pegajoso. A medida que el hígado y los riñones se han ido deteriorando más y más, el paciente se ve sometido á dolores de reumatismo, y el sistema de tratamiento ordinario no puede nada contra este último desorden agonizante. El origen de dicho mal es la

indigestion ó dispepsia, y una corta cantidad del verdadero remedio, tomada al principio de la dolencia hará que esta última desaparezca para siempre. Es de suma importancia el que la enfermedad sea tratada con eficacia y prontitud en sus primeros grados, en cuya época se obtiene la cura con unas cuantas dosis de la medicina; y aún cuando el mal esté bien arraigado, deberá continuarse el empleo del verdadero medicamento hasta que se haya destruido el último vestigio del desarreglo—hasta que se haya restablecido el apetito—hasta que los órganos de la digestion hayan vuelto á entrar en su estado normal, de salud. El remedio más seguro y eficaz para la citada enfermedad, cuya naturaleza es tan dolorosa, es el "Jarabe Curativo de Seigel," preparación de vegetales, la cual se vende por todos los farmacéuticos, Boticarios, y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios A. J. White (Limited), 17, Farringdon Road, Londres, E. C.

Este jarabe destruye el germen del mal y lo expulsa radicalmente del sistema.  
Los Medicamentos Seigel se venden en Manila al por mayor por los Sres. A. S. Watson y C.ª, autorizados de los Sres. A. J. White Limited, en las Islas Filipinas. 3jh

### Un consejo por día.

**Higiene de la boca.**—El profesor Muller, de Bstlin, ha publicado un trabajo destinado á fijar la atencion de las gentes sobre la necesidad de no descuidar la higiene de la dentadura, ni aún en los dientes de los niños que por corresponder á la primera denticion suelen ser desatendidos y originarse con esto trastornos digestivos que no siempre se relacionan fácilmente con su verdadera causa.

La falta de aseo, especialmente después de las comidas, determina fermentaciones en las cuales se desarrollan organismos destructores, especialmente el llamado *leptotrix buccalis*, que causan á su vez formaciones de sustancias que atacan el esmalte dentario y desarrollan las cáries dentaria.

Contra esto, recomienda Muller el cepillo y el jabon, de preferencia al uso de los polvos, y someter diariamente la boca de los niños á la misma operacion de aseo para evitar la retencion de grasas y partículas alimenticias.

Al acostarse cree más obligada esta precaucion, porque durante el sueño la quietud de la boca y carencia de saliva, favorecen la accion destructora del ácido láctico y además sustancias que atacan al diente.

—¿Sabe usted quién hizo el mundo?  
—Dios.  
—¿Y para qué?  
—Para que la perra de mi mujer me falte, y mi suegra me saque los ojos.  
—Eso lo hace Dios, hijo mío, para probar...  
—No debe ser cuestion de pruebas, porque ya estoy harto.

En un café:  
—¡Caramal se confirma la noticia. Ese pobre Perico ha muerto.  
—El desgraciado sufría mucho desde hace tiempo, y se ha extinguido como una luz que se apaga. El infeliz ha tenido pleno conocimiento hasta el final.  
—Realmente ha sido un hombre cortés; ha muerto cuando su sobrino tenía necesidad de su fortuna.  
—¡Eso es un tío!

Definicion que recomendamos á la Academia, hecha por un lechero:  
—Agua—la hermana de la leche.

De Fernández Bremon. Histórico.  
En una tertulia:  
—¿Qué regalo vas á hacer á la novia?  
—Un abanico de concha.  
—¿Y al novio?  
—Otro abanico.  
—¡Hombre!—dice un joven malagueño—¿dos abanicos? Regálales un abanico de matrimonio.

### Soluciones de las charadas.

1.ª O-ca-rí-na.—2.ª Ve-re-da.—3.ª Ca-za-de-ro.

  
**R. I. P.**  
**DON CARLOS RAMIREZ Y ZAMORA.**  
Licenciado en Medicina.  
*Falleció el 31 de Diciembre de 1887.*  
Debido celebrarse mañana sábado 21 del corriente á las seis de la mañana, en la iglesia parroquial de la Ermita, misa de requiem, por el eterno descanso del difunto, suplicas á sus amigos la asistencia en dicho acto.  
No se reparten esquelas.

### Anuncio de última hora.

### La Castellana.

ESCOLTA 37.

Acaba despachar de la Aduana fresca y bueno: Leche condensada marca "Agulla" Guisantes en latas á 2 rs. Jamones de York en funda. Queso de plato y de bola. Rico salmon de California en latas á 25 rs. En Madrid

AVISOS

MARTILLO DE Genato y Compañía. El jueves 19 y viernes 20 del actual, a las diez de sus mañanas...

Debidamente autorizado, se venderá en almoneda pública por cuenta de quien corresponda, del porte de 728 toneladas...

Buena ocasión. El día 27 del actual, a las diez de su mañana, se venderá en pública subasta en los estrados del Juzgado de intramuros...

Se necesitan depósitos con buenas referencias. En esta imprenta darán razón.

Dr. G. del Rey. Titular de Manila. Especialista en partos y enfermedades de niños.

COLEGIO del Patriarca San José. Molo (Iloilo). Bajo la dirección de D. Perfecto Salas.

FOTOGRAFIA DEL GLOBO. ANTIGUA DE R. MAYER. ESCOLTA. Altos de la Tienda de los Catalanes.

OJO! OJO! OJO! Precaerse de viles y nocivas falsificaciones. Me permito, respetuosamente, avisar al público que se fabrican en Nueva York y otras partes...

Se alquila la casa núm. 18 (moderno) calzada del General Solano, San Miguel, a propósito para una numerosa familia.

Se alquila la bonita, fresca y cómoda casa número 3 de la calzada Avilés. Para su ajuste acúdase a el Almacén Luzón.

Se alquila la casa Solana 7. Razon Anda 17. Se alquila la cómoda y ventilada casa en Tanduay, Arlegui núm. 21, con muy buenas comodidades...

LA PALMA DE MALLORCA. SERVICIO A DOMICILIO. Panadería, Pastelería, Confeitería y Dulcería Europea.

El que suscribe despues de dar las gracias a sus numerosos parroquianos, tiene el gusto de participar a los mismos y al público en general, que desde esta fecha queda establecido un tren de carretoncitos...

NOTA.—Debido a las malas interpretaciones que suelen dar los muchachos a los encargos que se les dá verbalmente, se duplica a las personas que deseen suscribirse al servicio a domicilio...

Carriedo 2 ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL. PERTIERRA FOTOGRAFO. Tiene el honor de ofrecer al público su nueva galería fotográfica montada a la altura de las mejores de Europa.

Carriedo 2 ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL. FOTOGRAFIA DE PERTIERRA.

PILDORAS PURGATIVAS del Dr. GUILLIÉ. PILDORAS del Extracto del Elixir Tónico Anti-Fléguoso del Dr. GUILLIÉ.

EL DECAUVILLE. FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA. TODO DE ACERO. Constructor Mr. DECAUVILLE AINE DE PETIT BOURG (FRANCIA).

RESULTADO. 4,180 clientes que emplean 36 millones de francos de este pequeño material. El DECAUVILLE ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de transportes...

Se necesita un escribiente. Solana 48. Se alquila la casa calle Real de intramuros, con entrada en la de San Juan de Dios 2, próxima a descuparse.

Se alquila la espaciosa casa con buenas bodegas, sita en la Isla del Romero, núm. 5 moderno, inmediata a la de Echague. Cabildo 38.

COMPRAS Y VENTAS. Armas de Joló y Mindanao. Se vende una bonita colección y puede verse en el "Restaurant de París."

Para establecimientos. Se vende en módico precio un espacioso solar con edificación en la ciudad de Manila y en la calle céntrica, midiendo cerca de tres mil metros cuadrados.

Se vende en un precio sumamente económico, un molino de azúcar muy fuerte, marca Gwoly, con su batería de cañas, balsa de horno, parrillas y otros accesorios...

Se vende una casa americana, ligera y en buen estado de uso. Darán razón calle Joló n.º 34.

Se alquila la casa y tienda en la plazuela del Vivac, donde estuvo el almacén de este nombre. Las llaves en la botica de S. Gabriel.

Se alquila una tienda de dos puertas, sita en la calle Real de Intramuros, número 3. Razon, Librería Universal, número 5 de dicha calle.

Se alquila la cómoda y ventilada casa en Tanduay, Arlegui núm. 21, con muy buenas comodidades, un extenso solar, bonito jardín, palomar, gallinero y cuadra para dos parejas y cochera.

Se alquila la casa Solana 7. Razon Anda 17. Se alquila la cómoda y ventilada casa en Tanduay, Arlegui núm. 21, con muy buenas comodidades...

Se alquila la cómoda y ventilada casa en Tanduay, Arlegui núm. 21, con muy buenas comodidades, un extenso solar, bonito jardín, palomar, gallinero y cuadra para dos parejas y cochera.

Se alquila la cómoda y ventilada casa en Tanduay, Arlegui núm. 21, con muy buenas comodidades, un extenso solar, bonito jardín, palomar, gallinero y cuadra para dos parejas y cochera.

Se alquila la cómoda y ventilada casa en Tanduay, Arlegui núm. 21, con muy buenas comodidades, un extenso solar, bonito jardín, palomar, gallinero y cuadra para dos parejas y cochera.

Se alquila la cómoda y ventilada casa en Tanduay, Arlegui núm. 21, con muy buenas comodidades, un extenso solar, bonito jardín, palomar, gallinero y cuadra para dos parejas y cochera.

LA IBERIA FABRICA DE TABACOS 9-Clavería-9 MANILA.

Table with columns: Vitolas cubanas, Vitolas filipinas, Precio por millar, Peso, Envase. Lists various tobacco products and their prices.

POLVO DE ROGE. El mejor PURGANTE. APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. No hay Purgante alguno que tenga sabor mas agradable.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS, ESPAÑOLAS. ESPERIMENTADAS POR LOS MEJORES CLINICOS. Cápsulas de Hipnosa, Cápsulas a. hígado bacalao, etc.

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ. D. JOSE ROBLES LAHESA, Jefe de 1.ª instancia de la provincia de Isla de Negros, CON UN PROLOGO de D. JOSE FERNANDEZ GINER.

ÉLIXIR DIGESTIVO A LA PANCRÉATINA DEFRESNE. Este Elixir recibe su exquisito sabor del excelente vino que se sirve de base a la Pancreatina de sus propiedades digestivas.

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan. Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formación de empresas de construcción—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público.

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan. Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formación de empresas de construcción—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público.

LA ANEMIA, CLOROSIS, CLOROSIS, COLORES PALIDOS. Aconsejado con éxito a las personas débiles y enfermas predispuestas al empobrecimiento de la sangre.

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES DE V. JIMENO.

de Malacangang, CON GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera (calesa) cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16 y 18. Idem Idem Europa desde \$ 22.

CÓDIGO PENAL DE FILIPINAS. LEY PROVISIONAL PARA LA APLICACION DE LAS DISPOSICIONES DEL MISMO, CON OCHO APENDICES. Por el Abogado PEREZ RUBIO. \$ 4 \$

JARABE "DIGITAL-LABELONYE. Empleado con gran éxito desde hace ya más de treinta años por los facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Gargolle, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

ERGOTINA GRAGEAS-ERGOTINA de BONJEAN. (Premiada con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París) La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWN. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso a los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño tranquilo y agradable, libre de dolor de cabeza, aflicción y de sentir otras incomodidades...

BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable a todos los agricultores ilustrados. Por Johnston y traducido para La Oceania Española.

Se vende Piedras de granito diferentes tamaños mejores que las de China; ordinarias, entrefinas y finas para cuadros, zaguanes y aceras a precios sin competencia.

Tabaco rama al por mayor. Venden barato de Abra, Barili, Cagayan, Cápiz, Cebú, Dumaguete, Gapan, Union, Iloilo, Ilocos Norte y Sur e Isabela.

El folleto. Bases de colonización, por D. Evaristo Romero y Perez, se halla a venta en la imprenta de Sta. Cruz Carriedo 20. 10-20-30h

EL FERRO-BRAVAIS. Combato con eficacia. LA ANEMIA, CLOROSIS, CLOROSIS, COLORES PALIDOS. Aconsejado con éxito a las personas débiles y enfermas predispuestas al empobrecimiento de la sangre.